

## **Comunicación**

En relación a las necesidades de Bancos de Sangre, Servicios de Transfusión y provisiones e insumos críticos para procesamiento de sangre y hemocomponentes en el territorio nacional

Asunto: Necesidad de movilidad para suplir necesidades transfusionales

En el marco de la pandemia por COVID-19, teniendo en cuenta las medidas que a nivel nacional y local se han generado en relación con movilidad, y teniendo en cuenta que la sangre es considerada un bien de interés público, esencial para mejorar la vida de las personas, y que en algunos casos es vital, los Bancos de Sangre requieren dar continuidad en la colecta de donaciones de sangre y hemocomponentes, por ello y acorde con el lineamiento establecido desde el Instituto Nacional de Salud (INS) se ha previsto la convocatoria de donantes de sangre, minimizando riesgos de exposición y aglomeración. Dentro de las estrategias previstas se requiere:

- Movilización de personal y unidades móviles de los 83 bancos de sangre del país para acercarse a los donantes de sangre programados para lograr obtener los hemocomponentes que permitan responder a las necesidades transfusionales de las más de 580 IPS que en todo el país requieren realizar transfusiones.
- Transporte de hemocomponentes y sangre extraída para procesar pruebas en las sedes de los bancos y envío de hemocomponentes con sello de calidad hacia las IPS.
- Respuesta a contingencias relacionadas con insumos o equipos necesarios para certificar hemocomponentes, lo que incluye movilización de personal de apoyo, reactivos, insumos, dispositivos médicos, y demás que puedan requerirse tanto en los bancos de sangre como servicios de transfusión para lograr responder oportunamente a las necesidades transfusionales.

Por lo anterior, agradecemos el apoyo de las autoridades locales y nacionales, para permitir la movilidad de personas (donantes de sangre, personal de bancos de sangre e IPS que realicen transfusiones, unidades móviles, personal de apoyo en suministro de insumos y equipos de la Red de Sangre) para minimizar los riesgos de la población de pacientes que requieren ser transfundidos.

**Coordinación Red Nacional Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión  
Dirección de Redes en Salud Pública  
Instituto Nacional de Salud**